



AYUNTAMIENTO DE MADRID

**E**l Excmo. Ayuntamiento de Madrid como especial reconocimiento a la labor que, desde su creación en el año 1951, ha venido y continua realizando el Instituto de Estudios Madrileños en todo cuanto se relaciona con el conocimiento de Madrid, de su historia y de sus costumbres, acordó, en sesión celebrada el día veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y seis, nombrarle **Cronista Honorario de la Villa**, distinción a la que, por tantos y tan señalados méritos, se ha hecho digno acreedor.

**L**a Corporación Municipal se honra, en esta ocasión, en hacer presente, con este título, su agradecimiento por la valiosa colaboración que, cuantos miembros componen dicho Instituto, prestan a la misma.

Madrid, siete de Mayo de mil novecientos sesenta y seis.

El Alcalde Presidente,

El Secretario General,

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Juan José Terrádena-Villa]*



Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Estudios Madrileños

Reproducimos la información sobre el nombramiento del Instituto de Estudios Madrileños como Cronista Honorario de la Villa el 7 de mayo de 1966 publicada en el número II (1967) de *Anales del Instituto de Estudios Madrileño*, págs. 19-23. Su autor fue el entonces presidente del Instituto, D. José Simón Díaz.

## **El Instituto de Estudios Madrileños, Cronista honorario de la Villa de Madrid**

En solemne acto celebrado el día 7 de mayo en el Salón Goya del Ayuntamiento de Madrid, éste recibió corporativamente al Instituto y le hizo entrega, en la persona de su presidente, del título de Cronista honorario de la Villa, extendido en artístico pergamino y que literalmente dice así:

*El excelentísimo Ayuntamiento de Madrid como especial reconocimiento a la labor que, desde su creación en el año 1951 ha venido y continúa realizando el Instituto de Estudios Madrileños, en todo cuanto se relaciona con el conocimiento de Madrid, de su historia y de sus costumbres, acordó, en sesión celebrada el día veinticinco de febrero de mil novecientos sesenta y seis, nombrarle CRONISTA HONORARIO DE LA VILLA, distinción a la que, por tantos y tan señalados méritos, se ha hecho digno acreedor.*

*La Corporación Municipal se honra, en esta ocasión, en hacer presente con este título, su agradecimiento por la valiosa colaboración que, cuantos miembros componen dicho Instituto, prestan a la misma.*

*Madrid siete de mayo de mil novecientos sesenta y seis. El Alcalde presidente, Carlos Arias Navarro.- El Secretario General, Juan José Fernández Villa.*

*Ilustrísimo señor Presidente del Instituto de Estudios Madrileños.*

Tras la lectura por don Jacinto Alcántara, Jefe de Protocolo, en funciones de Secretario General de la Corporación, del texto anteriormente reseñado, don José Simón Díaz, presidente del Instituto, agradeció la atención del Ayuntamiento pronunciando las siguientes palabras:

*Excelentísimo señor Alcalde, señores Concejales, compañeros y amigos:*

*Desde aquel 24 de noviembre de 1951 en que el Salón Real de la Casa Panadería fue brillante escenario de la solemne inauguración de las tareas de nuestro Instituto, hasta este día de hoy en que el Ayuntamiento ha vuelto a abrirnos generosamente sus brazos y sus puertas, han transcurrido cerca de tres lustros, y si aquélla fue la hora de los ilusionados y ambiciosos proyectos, ésta ha de ser la del reflexivo análisis de la obra ejecutada.*

*En verdad, si de algo nos ufanamos es de habernos mantenidos fieles a los rumbos esenciales al servicio de un Madrid universal y abierto, sin concesiones al aldeanismo,*

*a la nostalgia de lo que es tan sólo viejo, al casticismo chabacano y a tantas otras tentaciones similares como acechan al cultivador de los temas locales. También estamos persuadidos de que nadie con iguales recursos hubiera podido llegar más lejos y esa lealtad, ese tesón y ese desprendimiento son los únicos méritos que pueden justificar la alta distinción que nos ha concedido este Ayuntamiento, del que tantas otras muestras de aprecio teníamos cosechadas.*

*En nuestra época, la diversificación de los saberes y de las técnicas y la complejidad de las grandes agrupaciones urbanas, es incompatible con la estampa del clásico cronista local, tan benemérito como satirizado, que sabía y guardaba todo lo relacionado con su pueblo, pues su misión sólo pueden realizarla corporaciones integradas por especialistas en las más diversas disciplinas, que además de competentes sean capaces de trabajar junto a otros con humildad, sistema y armonía. En esa línea creemos encontrarnos por cuanto frente al madrileñista insolidario de los cuatro siglos anteriores agrupamos a un centenar de estudiosos, coincidentes en ideales y aficiones, pero entre quienes además la misma dureza de los años difíciles ha creado una auténtica hermandad.*

*Amigos de realidades, no hemos querido confiar solo a las palabras la indicación de cómo nos proponemos cumplir las obligaciones que el título de Cronista nos impone, y por ello, como modesta correspondencia a ese honor, vamos a ofrecer las primicias de dos nuevas series de publicaciones que corresponde a la doble vertiente de nuestras actividades: la investigadora o científica y la divulgadora o popular.*

*Los «Anales del Instituto» se proponen recopilar investigaciones breves sobre todo género de disciplinas, escritos testimoniales, documentos, noticias y cuanto pueda contribuir al mejor conocimiento del pasado de la Villa o al remedio de sus problemas actuales. En esta ocasión, hemos podido sumar a las producciones propias las de unos cuantos doctos y generosos amigos aquí presentes y entre todos hemos procurado abordar con igual rigor la temática tradicional que la más palpitante del momento. Agradecemos de manera especial la ayuda que en esta Casa nos han prestado don Antonio Valdés y González Roldán con sus autorizados puntos de vista sobre la circulación; don Ricardo Vilalta con sus valiosos informes estadísticos y don Antonio Aparisi (acreedor por tantos motivos de nuestra gratitud) al exponer los magníficos planes que en materia de Educación y Cultura se propone ejecutar y estamos seguros llevará a feliz término.*

*La obra dedicada a las Vírgenes de Madrid por cinco de nuestros compañeros inicia la colección «Plaza de la Villa», en que los propios investigadores de cada sector darán a conocer al hombre de la calle de forma atractiva y amena el estado actual de cuantos asuntos deban merecer su atención. Se trata de un empeño de gran envergadura, muy superior a nuestras fuerzas, que hemos podido acometer gracias a la cooperación de la Editorial Santillana.*

*Cuando hace varios meses la Editorial y el Instituto decidieron dar a esta colección el título de «Plaza de la Villa», como homenaje al hermoso recinto desde el que se ha gobernado a través de los siglos, nadie podía sospechar que este nombramiento iba a ligarnos a ese lugar de manera pública y permanente, ni que el Salón de Tapices de la Casa de Cisneros se convertiría pronto en concurrida cátedra desde la que podríamos desarrollar todo un curso de Historia de Madrid. Tan imprevisible acierto, nos anima*

*a suponer que los libros de esta serie constituirán como un prolongado eco en el tiempo y en el espacio de esas lecciones que en la Plaza dimos.*

*Por último, confiamos en que este acto constituya el comienzo de una nueva época en que la comprensión y el estímulo del Municipio nos inciten a mayores empresas que sean gloria de Madrid y del Instituto, pero también de aquellos que las fomentaron y facilitaron.*

*Así pensaba también en una situación semejante el más genial de los madrileños encargados de cantar ante Felipe IV y su Corte, en la vecina calle de Toledo, la transformación del pobre colegio del que había sido alumno, en un gran centro de alta cultura, aquellos Reales Estudios que andando el tiempo constituirían la verdadera base de la Universidad de hoy.*

*En aquella ocasión, el Fénix dedicó los últimos versos de su poema a los hombres que desde sus puestos de gobierno habían hecho posible la fundación y dado con ello el mejor testimonio de su propia valía intelectual, y les dijo estas palabras que nuestro Instituto puede repetir ahora, con toda justicia, al Alcalde y los regidores actuales de la Villa:*

*Que, con su amparo igual a su cuidado,  
al verde tronco asidas,  
dirán las Letras siempre agradecidas,  
para que el tiempo su grandeza alabe  
que solo las ayuda quien las sabe.*

Cerró el acto el excelentísimo señor Alcalde con unas sentidas y emocionadas palabras, en las que afirmó que el pueblo de Madrid, representado en su Ayuntamiento, hacía justicia al Instituto de Estudios Madrileños al entregarle el título de Cronista Honorario de la Villa, al que se había hecho acreedor por la serie de actividades de orden cultural que venía realizando desde su fundación en el año 1951 y del que era buena prueba el notable caudal de sus interesantes publicaciones, fruto de la más exigente tarea investigadora. Después de aludir a las graves deficiencias y lagunas que todavía ofrece la historia de la Villa en muchos aspectos esenciales, afirmó que el acto que se estaba celebrando debía considerarse como la aprobación de un solemne pacto en virtud del cual el Ayuntamiento se comprometía a patrocinar y dotar las futuras actividades del Instituto a cambio de que éste prosiguiese el rumbo mantenido hasta la fecha.

Al acto asistieron, junto con la Corporación municipal en pleno y otros invitados, la casi totalidad de los miembros numerarios del Instituto, a los que el Ayuntamiento ofreció seguidamente una recepción.

La prensa, radio y TV destacaron especialmente la resonancia que tuvo el mencionado acto.